



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

## **NOTA DE PRENSA N° 071-2013-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

### **Perú y Ecuador fortalecen integración**

**Autoridades de transportes se reunirán el 11 de abril en San Ignacio para discutir normas que regulen el transporte transfronterizo entre ambos países.**



Con el objetivo de normar el transporte transfronterizo entre Perú y Ecuador, en cumplimiento al “Protocolo de Paz, Amistad y Límites de Rio de Janeiro”, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Cajamarca participará en la reunión convocada por el Ministerio de Transportes de Perú y de Ecuador para discutir las normas que regulará el transporte transfronterizo entre peruanos y ecuatorianos.

La reunión se desarrollará en San Ignacio con la finalidad de fortalecer el circuito terrestre entre las provincias cajamarquinas de Jaén y San Ignacio por el Perú y Zamora Chinchipe por el Ecuador. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Perú con su par de Ecuador establecerán las pautas y beneficios a cumplir con las empresas de transportes.

La finalidad es fortalecer progresivamente la integración binacional Perú – Ecuador (vigente desde el 26 de octubre de 1998), se pretende establecer un sistema de intercambio comercial conjunto para que los transportistas peruanos de Jaén y San Ignacio amplíen su ruta hasta la provincias Zamora Chinchipe, lo propio harán los transportistas ecuatorianos.

Para los cajamarquinos es una gran oportunidad continuar fortaleciendo la integración con el Ecuador en cumplimiento al Protocolo de Paz, Amistad y Límites, para establecer la ruta turística de Atahualpa y promocionar nuestras potencialidades turísticas existentes en la Región.

**Se agradece su difusión**



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”*

---

***Cajamarca, 08 de abril de 2013***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***